



N. 0.871.095

Rectificación del Alistamiento

En el pueblo de Comella a ocho de Diciembre
de mil ochocientos ochenta y tres.

Reunidos los tres Concejales que al surgir
se expresan en estas letras Concejales para
se celebrar sesión extraordinaria para la cual
fueron invitados, previamente bajo la presi-
dencia del Sr. Albalde, D. Cristóbal Hargues
se declaró esta abierta con lectura y aprobación
del acta anterior.

Acto seguido se dió principio a la recti-
ficación del Alistamiento, leyéndose los capi-
tulos 5.º, 6.º y 7.º de la vigente Ley de Recensados y
las diligencias practicadas por la Alcalde para
su prevención el Alistamiento que está en confor-
midad con el repetido capítulo 5.º.

El Sr. Presidente advirtió a los señores que
podían reclamar a lo que a su derecho conve-
niera por lo que hace asimismo, sin perju-
icio que antes de levantada la sesión produjeran
sus reclamaciones que considerasen convenientes,
respecto la inclusión de los que no figuran en
el Alistamiento, para que de este modo reine
el mayor orden en la operación.

Se dió pues principio a la lectura del referido
Alistamiento en la forma siguiente.

- 1.º Pablo Pasa Payarol hijo de Jose y de Maria no
reclamó.
- 2.º Pedro Palma Ramoneda hijo de Domingo y de Do-
loras no reclamó.
- 3.º Clemente Vinas Morera hijo de Antonio y de Teresa

- no reclamo
4. Juan Ventura Guimont hijo de Juan y Cristina
no reclamo
 5. Diego Ferras Uajus hijo de Jose y Maria no re-
clamo
 6. Antonio Bunt Kallmourat hijo de Pablo y Mar-
garita no reclamo
 7. Jose Casas Marigo hijo de Jose y Magdalena
no reclamo
 8. Juan Ventura Mijavita hijo de Fran^{co} y Mag-
cedes se le excluye del alistamiento por
haber fallecido
 9. Pablo Serra Novira hijo de Jose y Antonia no
reclamo
 10. Fran^{co} Figueras Sotera hijo de Vicente y
Madrona no reclamo
 11. Antonio Heinrich Olivé hijo de Jose y Teresa
no reclamo
 12. Valdomiro Juan Guillet hijo de Jose y Ma-
ria Angela reclamo la exclusion del alista-
miento por ser subdito Francés presentando
la cedula de extranjeria del Gobierno de Spa-
ña fecha diez diez de Octubre ultimo, pre-
diendo plaza al Ayuntamiento para pre-
sentar el certificado del Consulado de Comercio
de Francia, por lo que visto el parecer
del Jefe Sindico y de conformidad con
los presentes se le señala el dia veinte
del corriente a las tres de la tarde
 13. Pedro Esteve Serra hijo de Pedro y de Maria
no reclamo
 14. Pedro Marigo Ferrandez hijo de Vicente
y Maria se le excluye del alistamiento
por haber fallecido
 15. Primito Parual Nomesora hijo de Juan
y de Teresa no reclamo
 16. Mateo Vila Novira hijo de Jose y Josefa

- no reclamó
17. Pedro Novira Vidal hijo de Antonio y Maria
no reclamó
18. Jose Maria Vidal hijo de Pedro y Maria
no reclamó
19. Esteban Galade Charcañon hijo de Jose
y Vicente se le excluye del alistamiento
por haber fallecido
20. Pedro Mariano Vascos hijo de Jose y Maria
no reclamó
21. Antonio Felipe Carru hijo de Martin y Mari-
munda no reclamó
22. Pedro Bique Battle hijo de Jose y Catalina
reclamó su exclusion por ser subdito fran-
ces presentando un certificado del Comandante
General en Batallon fecha en esta del actual
en que dicho sujeto esta inscrito por ser
ser originado en Francia, pero lo que pide
para que se presente la orden de extra-
jeria del Gobierno de provincia y el subyunte
miento de conformidad con el Real Decreto
se señaló el día veinte del corriente a las
tres de la tarde
23. Salvador Serra Danga hijo de Salvador y
Dolores, natural de Matarió no reclamó

Concluida la lectura de todos los nom-
bres de los nuevos alistados el Sr. Presi-
dente hizo presente que si se recordaba
alguno que se tuviese que incluir podria
exponerse parte que se hallan terminada
la rectificacion del alistamiento, o sea
parte el día anterior al del sorteo, tambien
se hizo presente que el día veinte a las
tres de la tarde deba presentarse por pro-
bas de ser subdito franceses Baldomero
Gran y Pedro Bique en cuyo día deben
asistir todos los interesados por cuyo fin

quedaban citados, tambien se les manifesto
que en contra de los acuerdos que acaban
de tomarse pueden los interesados acudir
en todo ante la hon. Comision provin-
cial siempre que asi lo manifesten por
escrito ante el Alcalde en el primer ter-
mino de tres dias

Apetition de los interesados se reducen que
se amenique la edad de Ferrnando Lavata
cama y Puig por lo que se acuerda acceder
a lo solicitado y si conserporenda a esto
Presumptivo que quedan alistados, y se avos
de acceder a lo solicitado por aquellos
y no habiendo mas asuntos que tratar
se levanta la sesion firmando la pre-
sente todo los bes de que certifica - certifi-
cado por lo que se acuerda acceder a lo sol-
estado mande y ^{de promogido capitulo 3º}
Cristobal Hargues Manuel Marmes

Cristobal Hargues

Manuel Marmes

Antonio Luxant

Jayme Virals Ramon Jalei

Ciceto Turst Ramon Gilabert

En el pueblo de los molles a tres de Diciembre
de mil ochocientos ochenta y tres
Reunidos los bes concejales que al margen
se expresan para celebrar sesion ordinaria
en estas salas Comisitoriales bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Cristobal Hargues se de-
claro este acta cierto con lectura y aprobacion
del acto anterior.

Acto seguido expuso el Sr. Presidente
que haciendo falta en este Secretario de ve-
ria otras de Ayer, vino pendiente que
la Comision de las personas que se encuentran